



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

31/07/2024

LEGISLATIVO

Presenta dictamen Comisión de Puntos Constitucionales para extinguir organismos autónomos

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ Y SERGIO SARMIENTO).- La Comisión de Puntos Constitucionales de la **Cámara de Diputados** presentó el dictamen de la reforma para extinguir los organismos autónomos del país como la Cofece, el INAI y la Comisión Reguladora de Energía, entre otros.

<https://drive.google.com/file/d/12ENRkpJfI7Ef16sd0CcKS9j5jalcVDty/view>